

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 25 Junio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 44

Se publica todos los días laborables.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CENTRALISTA

TERCERA SESIÓN.

A las diez comienza la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Labra fué el encargado de explicar el dictámen de la comisión de programa, que preside.

Comenzó diciendo que en el proyecto de programa del partido republicano centralista se contienen las declaraciones hechas en el manifiesto de la minoría parlamentaria, y en el que publicó la minoría de la Asamblea coalicionista. Ha sido, pues, un trabajo de condensación, pues no se trata de formar un partido, sino de constituirlo.

Ante todo hemos afirmado—siguió diciendo el Sr. Labra—el sentido profundamente gubernamental, de tal suerte, que pudiéramos ocupar el poder mañana mismo si fuéramos llamados á él con tanta premura.

En el documento que vais á oír se condensan en fórmulas breves principios inspirados en enseñanzas prácticas. Nada de idealismos: quédense para las Academias. Este es un partido que presenta soluciones para todos los problemas de gobierno. Todos hemos transigido en algo sin abdicar de la eficacia de los principios; iremos á su realización progresivamente, porque debe siempre tenerse en cuenta lo que siendo puramente accidental pugna por el momento con intereses creados que hay que respetar.

Además, esto de transigir en puntos que no afectan á la esencialidad de las ideas, puede hacerse siempre que las transacciones responden á un alto espíritu de patriotismo, de amor y de adhesión.

Tal ocurrió en los Estados Unidos con el proyecto de Constitución redactado por Washington, documento que disgustó á todos por disentir en menores accidentes, y que fué el gran triunfo de aquel insignie estadista y la salvación de aquella gran República.

Nosotros afirmamos la independencia (no la separación) de la Iglesia y el Estado; afirmamos la autonomía municipal, provincial y regional, para que puedan vivir de sus propios intereses sin sujetarse á las trabas que impone la funesta centralización administrativa; afirmamos, por último, la intervención del Estado en las cuestiones sociales, dando de mano al caduco individualismo y procurando que el elemento obrero contribuya directamente en la resolución de los problemas que á los obreros se refieren.

Quedan otras cuestiones no menos interesantes: la primera afecta á la reintegración de la nación ibérica, sin violencias, ni amagos, sino por medio de la libertad y de la República; la segunda refiérese al problema colonial; la tercera á las relaciones con los demás partidos republicanos.

Terminado el anterior discurso, el Sr. Gonzalez Serrano leyó el dictámen de la comisión al cual presentó dos votos particulares el señor Franco.

Pidiendo la absoluta separación de la Iglesia y el Estado, y disintiendo de la comisión en lo relativo á los problemas sociales.

Defendió el Sr. Junco el primero de dichos votos particulares en un discurso enérgico, diciendo

que en el dictámen de la comisión había cierta inconsecuencia, pues fué siempre principio del partido republicano la absoluta separación de la Iglesia y el Estado.

Este voto pasó á ser enmienda para discutirlo cuando lo fuera la base 4.ª á que se refiere.

Aprobado el dictámen en su totalidad, procedióse á la discusión por bases. La primera que afecta á la necesidad de reconstituir la nación ibérica fué aprobada, no sin que el señor Sáinz de Rueda pidiera que no se considerara completa la nación española sin que recobráramos á Gibraltar, á lo cual contestó concisa y elocuentemente el Sr. Azcárate, diciendo que eso no era necesario expresarlo porque estaba en el corazón de todos los españoles.

La segunda base, en la que se proclaman los derechos inherentes á la personalidad humana, fué aprobado sin debate.

A la tercera, referente á la autonomía municipal y provincial, hizo algunas oportunas observaciones el Sr. Calderón (D. Laureano), que fueron contestados por el individuo de la comisión Sr. Julián (D. Gonzalo). Se aprobó la base.

Como el voto particular del Sr. Junco pasó á ser enmienda á la base 4.ª, que trata de las relaciones de la Iglesia y el Estado, comenzó el señor Azcárate á combatir aquella, demostrando que entre lo que pide el Sr. Junco y el dictámen de la comisión no hay diferencia importante.

MINDANAO

PRESENTIMIENTOS GRAVES

Un asesinato.

Quando leímos en la prensa de Manila que el día 11 de octubre de 1889 había sido asesinado en la ranchería Mora de Malabaug, bahía Illana, el español peninsular, comerciante de Cotabatto, don Antonio González por el Datto Cumé ni Pandioug, de la laguna de Lanao, presentimos algo grave y cortamos la noticia guardándola en su correspondiente sitio. Nos causa gran dolor haber tenido necesidad de exhumar este documento.

Móvil del crimen.

El González, en la propia casa del Datto, le compró vacas, café, etc., que le pagó en telas; mientras se pesaba el café y se terminaba el contrato, el González se sentó, medio recostado en el propio laucape ó cama del Datto y éste á su lado, que le propuso le vendiera ó regalase un hermoso rifle, como ya otras veces se lo había dicho, cuya arma tenía González tendida á su lado; á esta proposición se negó manifestándole que estaba prohibido ceder ni vender armas. A tal negativa el Datto le asestó dos puñaladas, una en el pecho y otra en el vientre. Quedó la víctima con vida y en actitud de defenderse, pero arremetiendo varios satélites del Datto le remataron.

Datto Baquí.

El Datto Baquí, vecino y jefe principal de la ranchería de Calariganan, que se encontraba en Malabaug por asuntos particulares, reunió gente y se apresuró á ir en auxilio de González; pero cuando llegó, sólo encontró un cadáver horriblemente destrozado, pues todos los asesinos y amigos del Datto

Cumé se entretuvieron probando sus armas dándole un sinnúmero de tajos y lanzadas.

No pudiendo el Datto Baquí hacer otra cosa, y con alguna resistencia por parte de los asesinos, consiguió coger el cadáver llevándolo á su viuda y á Cotabatto.

Laguna de Lanao

La laguna de Lanao se halla situada en el interior de Mindanao, entre la bahía Illana, Sur, y la de Fligan, Norte. Mide próximamente 486 kilómetros cuadrados, es navegable, y en ella hay una porción de islotes; el mayor tendrá un kilómetro cuadrado.

Al SE. de la laguna hay otra intermitente de algunos 16 kilómetros cuadrados.

Distá de Barás, cuartel general Weyler, bahía Illana y de la bahía de Fligan, Norte de Mindanao, de 24 á 30 kilómetros.

Población.

La población de Lanao será de unos 50.000 á 70.000 habitantes, todos pertenecientes á la raza malaya mahometana, y son muy temidos por los que, perteneciendo á la misma raza, tienen sus rancherías en la bahía Illana, á la que hostilizan aprovechando circunstancias de tiempo y lugar.

Más antecedentes.

Leímos luego en los periódicos, que los moros de Lanao habían bajado al distrito de Misamis á robar, matar é incendiar, y teniendo en cuenta las condiciones del país, la forma y manera como se cumplen las leyes, la autoridad absoluta y en algunos casos despótica y absorbente del gobierno general de Filipinas, dijimos que el asunto se podría complicar. Nos tranquilizó, no obstante, la lectura del Mensaje á las Cortes de la nación, que daba como terminada la cuestión de Mindanao.

Expedición Weyler.

Para salvar la distancia desde las costas N. y S. á la laguna de Lanao, hay que andar por trochas difíciles de recorrer, y mucho más difíciles de defenderse cuando éstas se recorren en sentido belicoso.

Y si es muy difícil y penoso, aun para un grupo de moros de la costa, llegar á la laguna, lo es mucho más para un grupo de tagalos y visayas, y se necesita, un grande esfuerzo y una subordinación de primer orden, que nos pasma y admira, para conducir á través de aquellas selvas y exuberante vegetación 4.000 hombres con artillería, infantería é ingenieros.

La retirada.

Profanos en el arte de la guerra, entendemos, como en otro cualquier asunto, que el jefe de una expedición debe disponer las cosas, prevenir y prever todas las condiciones del suelo, inclemencias del tiempo y aun circunstancias fortuitas é imprevisitas, y estudiar, sintetizando, una buena retirada digna de nuestros valientes y arrojados soldados.

Disposición Weyler

Parece ser que el general Weyler dispuso que desde Barás á la laguna el ejército compuesto de 4.000 hombres, á la que llegarían cansados y fatigados y en disposición más de descansar que de pelear; se encontraron al frente de 30.000 moros armados con fusiles. La raza mora de Mindanao,

según dicen, tiene en su poder 500,000 fusiles, y es claro que nuestros soldados tuvieron solamente tiempo de entablar la demanda y retirarse, abandonando la artillería.

Nosotros consideramos, sumando todos los factores, esta disposición desatinada; la laguna de Lanao no se puede atacar por un solo punto, debe de disponerse de gente bastante para atacarla por tres puntos diferentes, y hay que, previamente, situar fuerzas entre Misanús y la laguna, en la divisoria de los ríos Maranding y Bliari y previos reconocimientos, etc. atacar, no con todas las fuerzas a la vez, etc. etc.

Peleas con los moros

La historia de Filipinas registra que hemos luchado con los moros, de Joló, Borneo y Mindanao en los años de 1590, 1602, 1617, 1626, 1630, 1635, 1636.... 1810, 1848, y las últimas, que todo el mundo las recuerda, y jamás nuestro ejército, frente a los moros, ha experimentado un desastre tan rápido como, al parecer le ha ocurrido al general Weyler, que no nos explicamos lo que se proponía.

Preguntas

En vista de todo, nosotros preguntamos a los diarios ministeriales:

¿El general Weyler pidió autorización al ministro de Ultramar para realizar la expedición?

¿Consultó el Sr. Fabié, antes de otorgarle esta autorización, con los generales Jovellar, Blanco, Salcedo, etc., etc.?

Nosotros suponemos que alguna y aun algunas personas que residen en Manila han considerado esta expedición como un desatino, puesto que tenemos completamente apaciguado a Joló; pero también nos explicamos que ninguna persona particular ó revestida de autoridad haya hecho oposición a los deseos del general, teniendo en cuenta que es el jefe de todos y de todo, y aunque sienta y piense un gobernador general de Filipinas una cosa desusada, nadie se atreve, por un respeto mal entendido, en hacerle la más pequeña observación.

Remedio

Que el Ministerio disponga por telégrafo la suspensión y terminación de la campaña contra los moros de Lanao.

Que puesto que Weyler ha terminado el tiempo de su mando, se disponga que haga entrega del Gobierno al general de Marina, y que regrese inmediatamente a la Península.

Que se modifiquen las atribuciones del Gobierno general de Filipinas, poniendo las cosas como reclaman los tiempos que corren y las necesidades de la patria, y muy especialmente las de aquella provincia española.

CRONICA LOCAL

Las Conferencias del Ateneo Balear

DEDICADAS A LA CLASE OBRERA.

QUINTA CONFERENCIA

(Continuación)

Volvamos, pues, al terreno de los hechos conocidos, y abandonando a Marte acerquémonos al titán del sistema en que somos pobre pigmeo, abordemos al coloso que gira a 768 millones de distancia del Sol, a Júpiter, el mayor de los mundos que con nosotros acompañan al astro de la luz en su caída.

Prescindamos de esos planetas microscópicos que pululan entre este globo inmenso y el que acabamos de estudiar. Habíase descubierto la coincidencia, que erróneamente se llama ley de Titio ó, más vulgarmente, ley de Bode, (y que yo solamente como medio mnemotécnico os esplico) de que la distancia entre los siete planetas conocidos era pro-

porcional a los números 0, 3, 6, 12, 24, 48, 96, (en que cada uno es doble del anterior, excepto el primero) añadiendo la cifra constante 4. Pero para que esta coincidencia, casi exacta, fuese más perfecta, quedaba un hueco entre Marte y Júpiter: el número veinte y ocho, (24+4) intermedio entre el 16 de Marte y el 52 de Júpiter, quedaba sin aplicación. Formóse una asociación de astrónomos que se dedicaron a escudriñar los cielos en la zona donde giraban todos los mundos hasta entonces conocidos, llamada zodiaco, y en 1801, el día 1.º de Enero del primer año de este siglo, el astrónomo Piazzi de Palermo, que era uno de los asociados, descubrió un planeta que ocupaba el lugar requerido y que fué bautizado con el nombre de Ceres. Pero pronto otros amantes de la ciencia del cielo fueron señalando otros cuerpos celestes, de extraordinaria pequeñez, y hoy pasan de trescientos los que tienen sus órbitas perfectamente conocidas. ¿Qué son estos corpúsculos que allá gravitan entre el Sol y el más grande de los mundos? Todos giran en órbitas cuyo radio medio es de 20 a 35 veces mayor que el de la curva que describe la Tierra; y están estas elipses de tal modo entrecruzadas, que si fueran anillos metálicos no podríamos levantar uno sin arrastrar los demás. Son acaso trozos de un mundo que estalló en la noche de los tiempos? Son condensaciones aisladas de un anillo de materia cósmica que girara en torno del Sol? Es imposible contestar categóricamente a estas preguntas con probabilidades de acierto; pero las leyes de la mecánica celeste antes se inclinan a la segunda que a la primera de estas suposiciones. La pequeñez de la mayoría de estos cuerpos hace difícil el calcular su tamaño exacto: Vesta mide 400 kilómetros de diámetro, Safo, Atalante apenas llegan a 30, y probablemente hay otros más pequeños, imperceptibles para nuestros telescopios. Un hombre organizado como nosotros, y en nuestras condiciones, podría recorrer estos universos en un día a pie. Y estos mundos ¿son esféricos? Probablemente sí: los mayores es seguro; pero la diferencia alternativa de brillo en algunos de ellos hace sospechar que su superficie no es uniforme; así como el análisis espectral nos acusa la existencia de una atmósfera que rodea a algunos de ellos, pero sin llegar a resultado seguro en cuanto a otros. ¿Luego hay allí vida? Quien se atreverá a negarlo! No desprecie mos la pequeñez de estos mundos: alguno de ellos es más grande con relación a la Tierra, que no lo es ésta relativamente a Júpiter; y conque carcajada recibiríamos nosotros la argumentación de algún habitante del mayor de los planetas que intentara demostrarnos que el mundo, por su pequeñez, es inhabitable! Sí, allá, en aquellos corpúsculos, en aquel polvo planetario, habrá habido un Alejandro Magno, un Napoleón el Grande, un Alfonso el Batallador, un Cid, un Jaime I: allí algún Pizarro ó Hernán Cortés habrá ido a imponer, en nombre de la civilización, la servidumbre a un nuevo continente, allí el primer farsante que tropezó con un necio le habrá afirmado que él conocía lo inconocible: allí los pueblos a la sombra de un girón de chillones colores habrán destrozado a sus hermanos para complacer los caprichos de un cabecilla, de un caudillo, de un profeta, de un emperador, ó de un pontífice! Pues qué ¿no hallamos toda una generación de infusorios en una sola gota de agua mirada en el microscopio? No destruye actualmente nuestras viñas un animal, terriblemente organizado, invisible por su pequeñez si no nos valemos de una lente?

Cerremos ya este paréntesis y volvamos a Júpiter, mundo 1230 veces mayor que el nuestro, con una superficie 114 veces como la de la Tierra. Y, sin embargo, su diámetro es diez veces menor que el del Sol. Este gigante sólo pesa 310 veces más que el globo terráqueo, de modo que su densidad es menor que la cuarta parte de la terrestre: exacta-

mente 0.243 tomando la densidad del mundo como unidad. Esta ligereza relativa de Júpiter, y la movilidad y casi transparencia de la superficie visible han hecho sospechar si este grandioso globo está aun en estado líquido, a cuya hipótesis ayuda el grande aplastamiento de sus polos. Tarda Júpiter en recorrer su órbita 4332 días terrestres, es decir 11 años, 10 meses y 17 días de los nuestros, ó mejor dicho, 14 días solamente, si admitimos que en este período entran tres años bisiestos. Pero esto son medidas terrestres: el año en Júpiter cuenta con un número mucho mayor de aquellas tardes y mañanas de que se sirvió Moisés para medir el tiempo. Allí la noche no llega a durar cinco horas de las nuestras, ni pasa de este tiempo el día. ¿Qué extraño calendario debe redactar el Zaragozano de aquel mundo!

La primera vez que Galileo (el 7 de Enero de 1610) observó este brillante planeta con su imperfecto antejo, descubrió los cuatro globos que forman su cortejo. Así como la Tierra tiene un satélite y Marte tiene dos, Júpiter disfruta de cuatro lunas, que bien pudiéramos llamar mundos, puesto que uno de ellos, Ganímedes tiene un volumen casi doble de el del planeta Mercurio, y equivalente a los dos tercios del tamaño del planeta Marte.

Si es Júpiter un sol cuya luz ya se ha extinguido, pero cuyo calor interno es aún tan violento que mantiene los metales y los otros materiales más refractarios en un estado de pastosidad semi líquida, sus lunas, ya que hayan dejado de recibir las ondas lumínicas que de aquel astro un día emanaban, deben aún recibir parte de su calorico, lo que produciría en ellas una uniformidad de climas de que no podemos formarnos idea en este mundo sujeto a la crudeza de las varias estaciones.

(Se concluirá)

AVANZAR, AVANZAR SIEMPRE

Lamentase nuestro ilustre correligionario el jefe de los pactistas D. Francisco Pi y Margall, de que no todos los republicanos hayan estado conformes en formar un solo partido, sino que la mayor parte aspire a ir a la coalición para fines determinados con los principios incólumes, y con la bandera levantada, frase que ya el uso ha consagrado. Y a propósito de esta queja recomienda a los que sigan sus principios que jamás consientan en formar comités mixtos con los otros partidos republicanos; que no los reconozcan ni admitan, ni siquiera alienten a los que intenten formarlos.

Así dice, al final de su escrito, el grande hombre de Estado.

Ni basta vencer; que, si es difícil el triunfo, no lo es menos el consolidarlo, tampoco sirve la sola unión, cuando se la hace para destruir y no para substituir un régimen por otro régimen. Logrado su fin, la unión se deshace, y cada partido aspira a dar sus particulares principios por base de la nueva forma de gobierno. Importa por esto, como tantas veces hemos dicho, que la unión se establezca, no sólo para el uso de determinados procedimientos, sino también para la afirmación de ideas comunes. De aquí que nosotros nos esforcemos por llegar a un común programa y fundir en uno todos los partidos hostiles a la Monarquía. No lo hemos conseguido, y confesamos lealmente nuestra derrota.

Ha prevalecido, por lo contrario, la idea de mantener íntegra la personalidad y la independencia de cada partido, llegándose a creer que la división, lejos de ser un mal, es indispensable para el desarrollo de las instituciones que en adelante se cree. No hemos podido convencernos nunca de esta necesidad; mas nos creemos en el caso de respetar la opinión ajena, para que se nos respete la propia, y, en su consecuencia, prevenir a nuestros correligionarios que no alienten ni admitan la formación de comités mixtos de ningún género, sin que esto

sea decirles que no guarden con los partidos afines las buenas relaciones que aconseja el común deseo de ver abolidos los poderes hereditarios, vestigio y de la antigua ley de castas. Unanse con ellos, para todo lo que á este fin conduzca; pero salvando siempre la personalidad del partido, ya que así se quiere, y no dejando nunca de propagar y defender, con la democracia y la República, la autonomía de las regiones y las provincias y la federación de los pueblos.

Debemos no sólo difundir, sino también definir cada vez más nuestros principios, por más que definidos los tengamos como ninguna otra parcialidad política en la Constitución de Zaragoza y en el programa de reformas sociales que en aquella misma ciudad discutimos y aprobamos. Viven las sociedades en continuo progreso, y lo que ayer satisfizo y pareció bueno, puede hoy no parecerlo á causa de las nuevas evoluciones del derecho y la justicia. Nosotros no hemos sido nunca una escuela cerrada, antes siempre hemos creído en el indefinido progreso de nuestra especie: avanzar, y avanzar sin miedo ha de ser nuestra divisa.

La circular publicada por el Sr. Reig en el «Boletín Oficial Eclesiástico» de esta Diócesis sobre rogativas contra la filoxera empieza á dar sus frutos.

En Llummayor se celebró el pasado domingo una procesión, y una colecta en el cementerio, después de un fogoso sermón.

A la procesión asistieron multitud de mugeres y niños; y el producto de la colecta, se supone, será repartido entre los más perjudicados por la visita de Dios.

Pues no hay nada de lo dicho.

Ni es por sacrificio, ni por cansancio, ni por dejar un puesto disponible, ni por disgusto, ni por esperanzas defraudadas por lo que D. Segismundo Morey renunció al cargo de Concejal, que con tanto celo venía desempeñando, que sin hipérbole puede decirse que sobre sus hombros pesaba la defensa de toda la gestión del Alcalde de real orden Sr. Berga.

El motivo de tal renuncia es la incompatibilidad del cargo concejal con el desempeño del empleo con que el Sr. Morey fué agraciado hace dos meses por sus amigos de la Corte.

En el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al día 23, se publica la orden de la Dirección General de Obras Públicas disponiendo por Real orden de 7 del actual que D. Eusebio Estada y Sureda, promovido al empleo de Ingeniero Jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos Canales y Puertos se encargue de la jefatura de las Baleares.

Con esto damos por seguro que, según nuestros deseos, seguirá el Sr. Estada desempeñando en propiedad este cargo, ya que su ascenso hace que se pueda cumplir con la aspiración de los paisanos del distinguido ingeniero, y con el reglamento especial del cuerpo.

Ha cesado en la dirección del periódico *El País* de Ciudadela el fecundo escritor D. Juan Benejam que ha dirigido con singular acierto el mencionado colega durante los cinco años que hace que ve la luz pública.

Ayer tarde, ya anocheando, la guardia municipal consiguió detener en la Rambla á un individuo cuya captura había sido ordenada por el Juez competente, y que ya otra vez, al ser conducido á buen recaudo, consiguió escapar á la policía judicial en las puertas mismas de la cárcel.

Ayer tarde fué conocido por un transeunte del

mencionado paseo, que avisó al municipal que allí está de punto; y habiendo éste requerido el auxilio de otros compañeros se distribuyeron por las bocas calles con tanto acierto que el individuo en cuestión, que estaba fumando muy tranquilo junto á una de las verjas del Cuartel del Carmen, intentó vanamente escapar, al intimársele la orden de darse preso.

Con este motivo se produjo en la Rambla el natural albaroto, agrupándose un gran gentío junto á la fuente para comentar las peripecias de la captura.

Con sin igual sorpresa tuvimos noticia del fallecimiento de nuestro particular amigo el Marqués de la Fuensanta, con quien habíamos departido alegremente la noche anterior.

Era D. Jaime Conrado persona muy apreciada, y, si bien alejado de la política activa, los principios que profesaba eran los del partido liberal conservador.

Leemos en el «Noticiero Balear» que á la puerta de un convento de Barcelona se produjo un fuerte escándalo por resistirse á entrar en él una hermosa joven, que había sido conducida allí en coche por dos señoras.

Parece que aquella es hermana de un capellán, y había huido de dicho convento el sábado último.

El siguiente sucedido demuestra una vez más cuán perjudicial es la adversión que sienten las clases menesterosas de ir al Hospital civil á curar sus dolencias.

Es tal la limpieza de aquel edificio benéfico, tal el esmero, el celo con que se cuida á los enfermos, tal el buen régimen, y tan renombrados los médicos que allí prestan sus servicios humanitarios, que no se explica el porqué de la repugnancia casi instintiva, con que una persona de pocos recursos se defiende antes de consentir en entrar en aquella casa filantrópica, y prefiere agotar todos los medios, y hasta correr riesgos como el que ha pasado la muger de que da cuenta *La Almudaina* en los términos siguientes:

«A las voces de socorro que se oyeron ayer á la una de la tarde dadas en el primer piso de la casa número 74 en la calle de San Magín, acudieron los vecinos y la guardia municipal. Mas como encontrasen cerrada la puerta y dichas voces continuaban, hubo precisión de llamar á un herrero para que abriese, como así se efectuó.»

Al entrar hallaron tendida en el suelo una anciana de 70 años de edad llamada Margarita Jofre Pujol, la cual habiendo tomado hacia 48 horas un purgante y casi ningún alimento se sentía desfallecer y por eso pidió socorro, encontrándose ya sin poder casi hablar.

Por el alcalde, á quien se dió conocimiento del hecho, se dispuso que dicha anciana fuese trasladada al Hospital, y después de recibir auxilio de los vecinos, se cumplió esta orden siendo llevada en la camilla de la casa de socorro de aquel arrabal, prestándose gustosos á practicar este servicio cuatro peones de los que trabajan en las obras del tranvía.»

Quién se llevó la palma entre las bailarinas que lucieron sus pantorrillas (y no más por el pudoroso lienzo del casto calzoncillo blanco conque envuelven los barrios altos, desde la rodilla inclusive) fué un bailarino que se distinguió en el solo de la Madrileña, segundo número de la segunda parte.

La distribución de los premios entre los tres niños y las tres niñas resultó de muy buen efecto.

En estos tiempos de cooperativas ¿no sería factible que los adoradores de Terpsicore se asociasen para asegurar mayor ganancia á las ninfas coreo-

gráficas, y, sobre todo, una indumentaria más aceptable.

Porque ¡ay! aquéello es horroroso!

Ha sido trasladado á la Administración de Correos de Cáceres el oficial D. José García Sansaloni, que desde hace algún tiempo prestaba sus servicios en esta Principal.

La comandancia de Marina de Palma interesa la presentación ante la misma, del soldado de Infantería de Marina Licenciado Guillermo Mesquida Bernad, por un asunto que interesa al mismo.



DOÑA CATALINA PERELLÓ Y CARRIÓ

VIUDA DE D. JOSE CABRER

Falleció el día 23 de los corrientes á las doce y media de la noche

Su hermana política, sobrinos, sobrinas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará en la Iglesia P. de S. Jaime el viernes 26 de los corrientes á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23 á las 10 n.

En el Congreso comenzó la interpelación cubana. Los fusionistas pedirán que se limite la emisión de billetes del Banco de España á mil millones no prorogando el privilegio y que las reservas sean el 75 por 100, mitad en oro y mitad en plata.

Madrid 23 á las 10 n.

Enviándose á Chile á un buque desde la Habana, en vista de la gravedad de las noticias. Caso necesario, se establecerá en el Pacífico una estación naval. Dícese que al cerrarse las Cortes marchará á un establecimiento balneario del extranjero el señor Cánovas, por una corta temporada.

Madrid 24 á las 7'45 n.

En el Senado leyéronse los proyectos de reformas de la ley de enjuiciamiento criminal, y reorganización de tribunales. Comenzó la discusión de los votos particulares sobre los proyectos del Banco de España, defendiéndolo D. Venancio. Los gremios han pedido acudiendo á la Reina, para solicitarle que ponga el veto al proyecto del Banco de España.

Madrid 24 á las 8 n.

Ha fallecido el Duque de Baena. Desmíentese que el Sr. Cánovas marche á baños extranjeros. Se ha confirmado que no habrá ninguna modificación ministerial durante el verano. Firmádose la orden nombrando alcalde de Palma al marqués de la Bastida.

Madrid 24 á las 10'15 n.

En la reforma de los tribunales se crean los antiguos Juzgados de paz y tribunales colegiados municipales, comprendiendo varios municipios. Suprimense las Audiencias de lo criminal para establecerse tribunales de partido y se autoriza al gobierno para verificar una nueva división judicial. Los ascensos serán unos por antigüedad y otros por elección.

SECCION DE ANUNCIOS

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 22 Junio

4 p ∞ interior.	00'00
4 p ∞ amortizable.	00'00
Cubas	000'00
Banco de España.	418'00
Arrendataria de Tabacos.	85'00

BARCELONA

4 p ∞ interior.	77'15
Exterior.	78'25
Cubas	105'12
Coloniales.	60'10
Nortès	69'15
Francias	42'40
3 p ∞ renta francesa.	95'10
4 p ∞ Español.	74'06

PALMA

Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín	77'50
Ferrocarriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorquina.	92'00
Bonos Municipales	24'25
Islaña Marítima	60'00

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 3-15

ISLEÑA MARÍTIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa.

Este nuevo servicio dará principio el jueves 25 de Junio corriente, saliendo el vapor

ISLEÑO

para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje.

Despacho Palacio 26. 5-5

VENTA

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardín por la cual se baja á la orilla del mar sita en el Terreno calle de Alfonso XIII, núm. 5.

Las personas que desean mas pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario D. Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades, informará de las condiciones de la venta. 2-6

VENTA

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto el particular, se servirán avisarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3' (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color. Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23. Botella, pesetas 0'75. Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

20

Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

Cienfuegos y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 24 del presente mes, directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje. (PUERTO-RICO. 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. (HABANA 1.ª . . . 130.—2.ª . . . 90.—3.ª . . . 35.

Informarán sus cosingnatarios: Martínez y Planas = San Juan, 20